

LA IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y LINGÜÍSTICAS EN LA CARRERA DE DERECHO

The importance of teaching the English language in the development of communication and linguistic competencies in the field of Law

Luis Alberto Iza Espinoza ¹, <https://orcid.org/0000-0002-0522-9723>

Geovanny Bolívar Suarez Lindao ¹, <https://orcid.org/0000-0003-3456-750X>

Lady Diana Cun Lucumi ¹, <https://orcid.org/0009-0005-0300-0473>

Marjorie Katerine Merejildo Cruz ^{*2}, <https://orcid.org/0000-0001-5468-2498>

¹ Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador

² Escuela de Educación Básica “Franz Warzawa”, Ecuador

*Autor para correspondencia. email: skikita.cruz@gmail.com

Para citar este artículo: Iza Espinoza, L. A., Suarez Lindao, G. B., Cun Lucumi, L. D. y Merejildo Cruz, M. K. (2024). La importancia de la enseñanza del idioma inglés en el desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas en la carrera de Derecho. *Maestro y Sociedad*, 21(2), 846-854. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

Introducción: Con la evolución del mundo y las diferentes necesidades de los estudiantes se han dado las diferentes relaciones interdisciplinarias. En la actualidad con la globalización y la estandarización a nivel mundial el idioma inglés se lo considera como “la lingua franca” siendo considerado como lengua oficial de comunicación mundial y por eso ha pasado a ser considerado de TEFL (Enseñanza de inglés como lengua extranjera) a TESL (Enseñanza de inglés como segunda lengua). Objetivo: recabar información contextual y bibliográfica en el área del derecho con respecto a la enseñanza de inglés y su influencia en el desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas en los futuros abogados que no solo aprenden a hablar en inglés sino además saber hablar en público, saber llegar con un mensaje a una audiencia, en otras palabras, vender su profesión. Materiales y Métodos: Se utilizó la metodología cualitativa y el estudio descriptivo para analizar la necesidad del estudio del idioma inglés en la carrera de derecho. Resultados: El fin es concienciar en los estudiantes la consideración del aprendizaje de este idioma que ya tiene gran preponderancia a nivel mundial no solo como un medio de comunicación sino como un promotor del desarrollo de la creatividad y otros pensamientos críticos a desarrollarse, además la consideración de saber comunicar y hablar en frente de público con gran solvencia no solo lingüística sino persuasivamente comunicativa. Discusión: Indiscutiblemente el soporte que da el aprendizaje de un idioma a la formación de un abogado es inmenso uno de los enfoques utilizados para la enseñanza de un idioma tal vez con la mayor cantidad de técnicas o estrategias para el desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas las tiene la Programación Neurolingüística. Conclusiones: En un mundo cada vez más globalizado, la enseñanza del inglés en la carrera de derecho es fundamental debido a la creciente internacionalización de la práctica legal y la necesidad de comunicarse con clientes, colegas y tribunales en un entorno internacional.

Palabras clave: competencias lingüísticas, competencias comunicativas, inglés, carrera de derecho, importancia.

ABSTRACT

Introduction: With the evolution of the world and the different needs of students, different interdisciplinary relationships have arisen. Currently, with globalization and standardization worldwide, the English language is considered “the lingua franca” and is considered the official language of world communication and that is why it has become considered TEFL (Teaching English as a Foreign Language). to TESL (Teaching English as a Second Language). Objective: to collect contextual and bibliographic information in the area of law regarding the teaching of English and its influence on the development of communicative and linguistic skills in future lawyers who not only learn to speak in English but also know how to speak in public, knowing how to reach an audience with a message, in other words, selling your profession. Materials and Methods: Qualitative methodology and descriptive study were used to analyze the need to study the English language in law school. Results: The purpose is to make students aware

of the consideration of learning this language, which already has great preponderance worldwide, not only as a means of communication but as a promoter of the development of creativity and other critical thoughts to be developed, in addition to the consideration knowing how to communicate and speak in front of an audience with great solvency, not only linguistically but also persuasively communicative. Discussion: Unquestionably, the support that learning a language gives to the training of a lawyer is immense, one of the approaches used for teaching a language, perhaps with the greatest number of techniques or strategies for the development of communicative and linguistic skills. Neurolinguistic Programming has them. Conclusions: In an increasingly globalized world, the teaching of English in law studies is essential due to the growing internationalization of legal practice and the need to communicate with clients, colleagues and courts in an international environment.

Keywords: linguistic skills, communication skills, English, law career, importance.

Recibido: 6/1/2024 Aprobado: 15/3/2024

INTRODUCCIÓN

Con la evolución del mundo y las diferentes necesidades de los estudiantes se han dado las diferentes relaciones interdisciplinarias. En la actualidad con la globalización y la estandarización a nivel mundial el idioma inglés se lo considera como “la lingua franca” siendo considerado como lengua oficial de comunicación mundial y por eso ha pasado a ser considerado de TEFL (Enseñanza de inglés como lengua extranjera) a TESL (Enseñanza de inglés como segunda lengua). En base a esta consideración incluso se ha creado otra estandarización: el MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas) que se encarga del aprendizaje, enseñanza y evaluación de los idiomas, esta estandarización internacional mide la comprensión oral y escrita de un idioma. Little (2006) es uno de los científicos y docentes que se encargaron de estructurar este marco común de referencia de los idiomas y declara propósito principal el de proveer de bases comunes, para la elaboración de los sílabos, currículos, exámenes, textos, entre otros en Europa. Esta estandarización fue tomada para varios idiomas y a nivel mundial.

Por la globalización y la estandarización de aprendizaje, la enseñanza y evaluación de los idiomas, las oportunidades de empleo a nivel mundial se han incrementado con la condición inicial de manejar una comunicación básica según el MCER, nivel B1, medido a través del examen PET (Examen Preliminar de inglés). Con estos precedentes se han abierto las oportunidades de empleo para los profesionales no solo en su país sino a nivel mundial. El aprendizaje del inglés en América Latina no es muy apreciado (Merino et al., 2019) recopilan la realidad de la enseñanza del inglés en varios países de Sudamérica, específicamente en Ecuador la organización Education First en 2017 determinó que tiene un nivel bajo de inglés, en relación con Argentina, República Dominicana, Costa Rica y Brasil. En 2017 el gobierno incorpora 762 docentes angloparlantes (habla inglesa) al sistema educativo nacional que trabajan en alrededor de 750 instituciones con más de 800 estudiantes.

En tanto que los estudios realizados de la enseñanza de inglés para los estudiantes de derecho son muy amplios porque tenemos que considerar que en el área de inglés se tiene una materia que se dedica a la combinación del inglés con las otras áreas del conocimiento conocida como inglés para propósitos específicos. Si bien hay mucho por escoger connotamos a través del siguiente trabajo investigativo el desarrollo de la pedagogía al momento con enfoques modernos de enseñanza, Balykin & Balykina (2021) resaltan en su trabajo que en Ucrania que el inglés es una de las partes integrales del entrenamiento de los futuros abogados pero las expectativas de los estudiantes del aprendizaje no se cumplían, luego de una investigación en 5 universidades llegaron a las siguientes conclusiones: en vez de enseñar solo inglés legal en tercer año se debería enseñar inglés con alguna ligera especialización, utilizar el internet y la tecnología digital en el proceso de enseñanza y cambiar la prueba de ingreso para que tengan la oportunidad de ingresar a una institución de educación superior con un nivel no menor de B1 y a una maestría con un nivel no menor a B2. La educación como un acto humano implica que como entes sociales establezcan comunicación no solo para conocerse, para a través de la comunicación tanto oral, escrita, no verbal entre otras se pueda llevar a cabo el proceso educativo.

El objetivo de esta investigación es recabar información contextual y bibliográfica en el área del derecho con respecto a la enseñanza de inglés y su influencia en el desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas en los futuros abogados que no solo aprenden a hablar en inglés sino además saber hablar en público, saber llegar con un mensaje a una audiencia.

MATERIALES Y MÉTODOS

La inserción de un lenguaje extranjero en los currículos de educación se debe no solamente a la intención de desarrollar las habilidades comunicativas o lingüísticas de los estudiantes sino también el desarrollo de las diferentes

habilidades mentales como: la creatividad, el pensamiento lógico matemático, crítico, analítico, deductivo, sintético, inductivo, abstractivo, de concreción entre otros. D'Argenio (2022) ratifica que el pensamiento crítico ha estado desde la época de filósofos como Sócrates, Platón y Aristóteles, citan a Mathew Lipman quien aduce que el pensamiento en la educación es el pensamiento reflexivo el cual está pendiente de sus asunciones e implicaciones como el de ser consciente de las razones y evidencia su aporte y su conclusión, en definitiva, el pensamiento crítico es un proceso metacognitivo. Entre los elementos del pensamiento crítica identifica a:

- La identificación del problema.
- La investigación y recolección de información.
- Evaluación de los sesgos.
- Inferencia.
- Evaluación y contraste de argumentos en un tema.
- Toma de decisiones.

Un estudiante cuando aprende otro idioma está aprendiendo otro código en las cuatro habilidades básicas como son; oral, auditiva, de lectura y escritura y lógicamente una vez aprendido tiene que utilizarlo para su correspondiente decodificación. Sin mencionar que en el ámbito lingüístico está aprendiendo a construir oraciones, párrafos y hacer ensayos e implícitamente están involucradas las materias de lexicología, gramática, fonología, fonética, sintáctica, morfología, semántica, pragmática, semiótica, sociolingüística, psicolingüística, el bilingüismo entre otras. Para poder enseñar un idioma el docente debe tener conocimiento de las materias o niveles como los llaman algunos autores de carácter comunicativo y lingüístico. Betti (2021) ratifica que la lingüística aplicada es un cúmulo de teorías que ayudan a resolver problemas como de enseñanza, psicolingüística, sociolingüística, lingüística contrastiva práctica, lingüística forense, estilística, análisis del discurso. La lingüística interna la cual implica el estudio de las partes del sistema de lenguaje como: la fonética, fonología, morfología, sintaxis y semántica, pragmática y discurso pueden ser incluidas entre otras.

RESULTADOS

En Ecuador y en forma específica Salinas y otros lugares del país son preferenciales por retirados y jubilados del mundo. Lovert (2020) da a conocer mejores lugares para jubilados americanos y europeos porque tiene la posibilidad de gran crecimiento económico y turístico, entre las razones de preferencia se considera el costo de vida. Hay alrededor de 6000 extranjeros retirados en Salinas y su preferencia continua se debe enfocar en la preparación de futuros profesionales con un nivel de conocimiento de sus áreas específicas o el inglés para propósitos específicos. En la actualidad ellos toman en cuenta la vida muy tranquila, segura, no contaminada, libre de estrés, la gran infraestructura hotelera y de servicios, así como la vía a Guayaquil donde pueden viajar desde un aeropuerto de prestigio internacional, otra de las ventajas es que ellos pueden invertir en bienes raíces por la gran atracción turística que Salinas y la Península de Santa Elena representan para los inversionistas.

Hacia el multilingüismo

La tendencia de las universidades referente al aprendizaje de idiomas debe ser multilingüe, uno de los grandes ejemplos de multilingüismo son los nuevos currículos de las carreras de negocios internacionales donde se enfatiza no solo el aprendizaje del idioma inglés, sino del chino mandarín, la profesionalización no solo en las carreras de administración o negocios sino en todas las carreras debe tener este enfoque de aprendizaje multilingüe. Con el gran crecimiento que ha demostrado China y se vive en la actualidad se está optando por aprender el chino mandarín, cuyo requisito previo es el conocimiento de inglés intermedio, porque como idioma globalizado para aprender otros idiomas se lo imparte a través de la conexión comunicativa mundial como lo es el inglés. Danping (2014) en la sinapsis de su libro: "inglés en la clase de idioma extranjero chino", reconoce como el inglés como idioma o lengua franca ha ayudado a expandir el mercado de Asia, se examina como el inglés ha sido el medio de instrucción en las aulas de del idioma chino-mandarín como lengua extranjera. En Ecuador se tuvo la experiencia de tener clases desde una universidad desde China con hablantes nativas y el requisito mínimo para postularse como estudiante fue la de tener conocimiento intermedio para poder acceder al curso. Hay universidades como la ESPE (Escuela Politécnica del Ejército) oferta los cursos de chino mandarín desde el año 2006. Sandamali (2020) en su investigación demuestran que los 50 estudiantes encontraron positivo los efectos del multilingüismo y como este multilingüismo ayuda

a motivar la productividad del inglés como segunda lengua de aprendizaje en el aula. Quienes hablan más de dos idiomas incluido el inglés puntuaron las calificaciones más altas.

Competencia Lectora

La competencia lectora implica un entendimiento o comprensión de conciencia fonémica, fonética, fluidez, vocabulario, comprensión, uso apropiado de evaluaciones, instrucción diferenciada, selección apropiada de los materiales y la aplicación de instrucciones basadas en investigación. A través de esta competencia se logra la comprensión de textos o mensajes escritos, (Boikanyo Ntereke & Ramoroka (2017) definen a esta competencia como un proceso complicado que involucra algunas habilidades y estrategias a la vez que tiene que tener que compensar a cada proceso en procesar el texto, en otras palabras un lector tiene que inconscientemente tener conocimientos lingüísticos, cognitivo y metacognitivo para poder ser llamado un lector proficiente en un idioma. Los estudiantes deben practicar las siguientes posibles estrategias de lectura: hacer conexiones, compromiso con el texto, construcción de un concepto activo, monitoreo comprensivo, análisis y síntesis y lectura crítica.

Competencia para hablar y escuchar

En una participación comunicativa como una conversación no se puede hablar de competencias o habilidades de un idioma separadas, Mead *et al.* (1985) señalan que por eso se ha desarrollado diferentes enfoques para evaluar estas dos competencias. Se debe enfocar a la comunicación oral como un proceso interactivo en el cual dos participantes actúan como hablante y oyente en el cual se incluye los componentes verbales y no verbales. La competencia de audición como la lectura comprensiva es definida como una habilidad receptiva que implica los procesos: físico, interpretativo y el analítico, se lo suele expandir con las habilidades de audio críticas, habilidades de audio no verbales que comprenden el significado del tono de la voz, las expresiones faciales, gestos, entre otros que ayuden a expandir la definición de audición y se enfatice la relación entre hablar y escuchar.

Competencia en composición de textos

Esta competencia similar a la competencia oral implica producción y construcción de las oraciones, párrafos, ensayos que deberán cumplir con normas sintácticas, gramaticales, morfológicas, discursivas, semánticas, semióticas entre otras. Hablar de escritura, discurso escrito y competencia de escritura es algo diferente de cada uno pero que todas encaminan hacia tal vez la habilidad más problemática como lo mencionan Mustafoeva & Krimpas (2022), porque requiere de creatividad, conocimiento del idioma y pensamiento crítico. Mencionan a Vygotsky como representante del enfoque psicológico quien advirtió que un discurso escrito era un sistema especial de signos y caracteres, su posesión era un importante aspecto del desarrollo cultural de los niños, en tanto que un discurso oral, un discurso escrito requiere desarrollar operaciones mentales complejas, la transición de un discurso interno a un externo permitía pensar independientemente.

Competencia Plurilingüe y Pluricultural

Arismendi (2016), en su trabajo menciona que esta competencia se refiere a utilizar diferentes lenguas para poderse comunicar y entablar relaciones culturales e interculturales que las personas como entes sociales desarrollan esto le da a cada ser humano diferente grado de dominio de varias lenguas y también tiene situaciones experienciales en diferentes culturas. Por las razones citadas se hace imperante la necesidad de enseñanza de inglés no solo con propósitos comunicativos sino con propósitos específicos en cada una de las carreras. El futuro abogado que debe tener gran dominio de sus competencias orales y escritas al tener este tipo de contexto local y mundial debe tener amplio dominio del inglés en sus 4 habilidades básicas. La educación no solo implica la enseñanza o transmisión de conocimientos, el verdadero docente no solo sigue una profesión sino una gran vocación con inmensa pasión. El docente como líder tiene que ser un gran ejemplo al enseñar a comunicarse, esto implica que deben saber utilizar los elementos paralingüísticos y ante todo se pretende formar profesionales con gran calidad humana que tiene que ser primero demostrada por el docente. Como ser humano a través del idioma comunica a más de conocimientos, sentimientos, emociones para lo cual tiene que añadir los elementos paralingüísticos como los gestos, la mirada, los movimientos corporales, su sonrisa.

Cestero (2006) menciona en forma científica que los sistemas de comunicación no verbal son: el paralenguaje, la quinésica, la proxémica y la cronémica. En el paralenguaje o sistema paralingüístico corresponden a las cualidades físicas como también modificadores fónicos, expresiones o reacciones fisiológicas o emocionales, elementos cuasi-léxicos o vocalizaciones y consonantizaciones convencionales sin contenido léxico, pero si funcional. El sistema quinésico comprende las posturas y movimientos del cuerpo, mirada o hasta contacto corporal que matizan que se combinan con la información lingüística. El sistema proxémico está relacionado con la forma de

actuar con respecto al uso del espacio, por lo tanto, involucra la relación social y cultural. La cronémica se encarga del estudio del tiempo que provee información cultural, el tiempo conceptual como lo conciben si lo respetan por ejemplo ser puntuales, el tiempo social, el que es manejado en los hábitos de comportamiento y por último el tiempo interactivo que corresponde al lapso o demora en mencionar las palabras, gestos, pausas.

Se da especial énfasis en la comunicación no verbal porque a través de la enseñanza de un idioma en este caso un idioma extranjero no solo se puede sino que se debe también formar para ser de ser posible buenos oradores, si bien a través del análisis de los elementos paralingüísticos que corresponden al gran complemento como lo es la comunicación no verbal tan importante en los profesionales del siglo XXI, en especial de los futuros abogados que tienen que afrontar a una autoridad, a una parte oponente, a un jurado que los están evaluando y también a testigos donde tiene que saber utilizar sus competencias comunicativas y lingüísticas desde el momento que ingresa a una sala de audiencia, desde la comunicación que emana su presencia, su vestimenta, su postura, porque en el área de comunicación se tiene concebido que todo comunica.

Competencia gramatical

Para poder tener una comunicación efectiva, asertiva y directa es importante que los mensajes emitidos y recibidos tengan coherencia y sentido, Fisenko *et al.* (2021) afirman que la competencia gramatical de comprensión como la habilidad de crear un ilimitado número correcto desde el punto de vista de las combinaciones de las reglas de lenguajes aprendidas, además la competencia es un concepto multinivel que además incluye el fenómeno gramatical de cada idioma, conocimiento de las reglas y las habilidades gramaticales. Es una necesidad urgente el conocimiento de la competencia gramatical, competencia gramatical del idioma extranjero y competencia comunicativa gramatical, es necesario también tomar en cuenta la relación con la sintaxis, morfología y semántica con un objetivo comunicativo.

Competencia sociolingüística

En las aulas en la actualidad se ha podido notar que se tiene estudiantes de diferentes provincias, con diferentes culturas y a la vez una gran riqueza sociolingüística entonces al aprender un nuevo idioma se va a tener referencias no solo del lenguaje materno sino además de la influencia social y cultural de cada uno de los estudiantes. Abd Rahman *et al.* (2022) presentan los descubrimientos de análisis de temas prominentes que discuten el papel de los docentes en el desarrollo de la competencia lingüística de los estudiantes, los siguientes son los temas prominentes: la co-construcción del significado por parte de los docentes y estudiantes, proporcionar de un ambiente de aprendizaje confortable y positivo, explicar la especialización del desarrollo de los estudiantes de las habilidades importantes de la competencia sociolingüística, el desarrollo de la competencia sociolingüística de los estudiantes a través de la interacción de la clase.

Competencia discursiva

Saber llegar con un mensaje eficaz utilizando las respectivas herramientas hace un buen comunicador, como Mirusmanovna (2020) recomienda el uso de métodos de enseñanza interactiva crea un ambiente cómodo para poder organizar el proceso de aprendizaje. Los estudiantes pueden compartir ideas porque se crean oportunidades de interacción mutua, llegando a encontrar la solución a sus requerimientos, demuestran el conocimiento que tienen lo comparten. Intrínsecamente trabajan en forma colaborativa, comparten sus fortalezas para poder potenciar las debilidades de los otros, para poder llegar a trabajar como un equipo y no solo como un grupo es importante esta competencia.

Competencia estratégica

Rababah (2002) estima que la competencia estratégica es una habilidad de la persona para utilizar estrategias comunicativas como parafrasear, circunloquio, traducción literal, aproximación léxica, mímicas para hacerse entender y compensar su falta de conocimiento de las reglas que intervienen como son la fatiga, la distracción o la no atención del receptor del mensaje. Los hablantes nativos y los no nativos utilizan diferentes estrategias de comunicación que encuentran las personas cuando están intentando tratar de hablar un idioma extranjero que por lo general son recursos que también carecen al tratar de comunicarse en su lengua materna.

Contribución específica en el área jurídica

La enseñanza del inglés en la carrera de Derecho puede aportar diversas competencias lingüísticas y comunicativas que son valiosas en el ámbito legal. Entre las competencias que se podrían potenciar están:

- Comunicación oral: El dominio del inglés brinda la capacidad de comunicarse eficazmente en inglés

tanto de forma oral como escrita. Esto permite a los profesionales del Derecho interactuar con clientes, colegas y testigos de habla inglesa, así como participar en negociaciones, argumentar en audiencias o presentar casos en tribunales internacionales donde el inglés es el idioma predominante.

- **Lectura y comprensión de textos legales:** El estudio del inglés jurídico proporciona habilidades para leer y comprender textos legales en inglés. Esto es crucial, ya que la jurisprudencia y las fuentes de Derecho de otros países, especialmente en el ámbito del Derecho comparado, a menudo están disponibles en inglés. Además, el acceso a tratados internacionales y legislación extranjera se facilita cuando se cuenta con competencias en inglés.
- **Redacción jurídica:** La enseñanza del inglés legal permite desarrollar habilidades de redacción jurídica en inglés. Los abogados deben redactar documentos legales precisos y claros, como contratos, demandas, escritos procesales y opiniones legales. La capacidad de redactar textos legales en inglés de manera efectiva es especialmente relevante en un contexto globalizado, donde la comunicación transcurre a menudo en este idioma.
- **Negociación y mediación:** En muchas ocasiones, los abogados deben participar en procesos de negociación y mediación para resolver disputas legales. El inglés puede ser un idioma común en estos contextos, ya que las partes involucradas pueden ser de diferentes nacionalidades y el inglés puede ser el idioma de comunicación preferido o el idioma de la jurisdicción en la que se lleva a cabo la negociación.
- **Investigación legal:** La capacidad de realizar investigaciones legales en inglés amplía el acceso a una amplia gama de recursos jurídicos, como jurisprudencia, artículos académicos, informes de casos y legislación extranjera. Esto facilita la comprensión de las leyes y prácticas legales de diferentes jurisdicciones y mejora la calidad de los argumentos y la toma de decisiones legales.

En resumen, la enseñanza del inglés en la carrera de Derecho proporciona competencias lingüísticas y comunicativas cruciales para interactuar y trabajar eficazmente en el ámbito legal a nivel internacional. Estas habilidades abren oportunidades profesionales y mejoran la comprensión y aplicación del Derecho en un entorno globalizado.

La clase invertida

Entre las metodologías más adecuadas para enseñar un idioma son la metodología comunicativa combinado con el enfoque de la clase invertida, la metodología comunicativa es ampliamente utilizada en la mayoría de los entornos educativos, basada no solo en el estudio del idioma sino de su uso, Sánchez Freire & Pérez Barral (2020) ratifican el uso de este enfoque en el Ecuador pero también tienen gran influencia las metodologías tradicionales como el método de traducción gramatical en combinación con actividades en línea y otros métodos modernos, si bien este enfoque de la clase invertida tampoco es nuevo, pero fue a partir de la pandemia que se enfatiza que el principal actor de su aprendizaje es el estudiante por lo tanto se toma en cuenta que como un ente cognoscitivo tiene la capacidad de adquirir conocimiento en la gran gama de exposición de este a través de los nuevos ambientes virtuales.

Como reza este enfoque el estudiante tiene que preparar la clase con instrucciones previas del docente para luego exponerla y el docente en conjunto con sus compañeros serán los críticos de su exposición y a la vez retroalimentadores del conocimiento expuesto. Cruz Rivera et al. (2022) concluyen que este enfoque influye positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje, es muy apropiado en la educación superior, se requiere de una previa planificación, material organizado para ser revisados por los estudiantes que se dispongan de recursos tecnológicos, conectividad, para entornos virtuales y competencias digitales. Este enfoque se sustenta en el constructivismo que ayuda a desarrollar la autonomía, autoaprendizaje, protagonismo y pensamiento crítico.

La programación neuro-lingüística

Indiscutiblemente el soporte que da el aprendizaje de un idioma a la formación de un abogado es inmenso uno de los enfoques utilizados para la enseñanza de un idioma tal vez con la mayor cantidad de técnicas o estrategias para el desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas las tiene la Programación Neurolingüística. Viguera Moreno & Velásquez Espinales (2021) enfatizan en su trabajo el aporte de este enfoque para incrementar la efectividad del proceso cognitivo, así como los procesos de actividades cerebrales porque el estudiante recibe información de distintos ambientes y diferentes técnicas como: compenetración o empatía, estudio a fondo o anclaje positivo, acceso visual, auditivo o kinestésico, motivación y modelos de lenguaje o ilusión alternativa.

Con estas técnicas no solo para aplicación curricular sino auto educación, incrementar las habilidades de lectura rápida, desarrollar la memoria, educar las cualidades personales, desarrollar su pensamiento lógico, la memoria y otras funciones que le permiten a una persona trabajar como un ente holístico.

DISCUSIÓN

Abogados exitosos por don de la palabra

El poder de la palabra ha sido ampliamente emulado por muchos personajes ejemplares bajo la profesión de abogado, para no hacer una lista muy larga citaremos al más grande líder quien se inmortalizó con la frase: “El Ecuador amazónico desde siempre y hasta siempre, Viva la Patria”, así sin lugar a duda el extinto expresidente, abg. Jaime Roldós Aguilera quien en sus participaciones orales lo hacía con una gran gama de elementos paralingüísticos que permitían que sus participaciones sean verdaderas presentaciones de oratoria y en cierta forma cautivaba no solo a audiencias locales sino a todo un país. Otro gran ejemplo que llegó a ser presidente del Ecuador por 5 veces fue el doctor en leyes, José María Velasco Ibarra, quién también en sus intervenciones solía decir: “Dadme un balcón y seré su presidente” o “¿Si queréis hacer revolución?, hacedla primero en sus almas, el amor a la patria, el saber luchar por su patria todos los días, sin amilanarse” (Ortega, 2011) ilustra la participación de estos dos grandes líderes ecuatorianos que para ser gran líder hay que dominar el poder de influenciar en las masas.

Otros resultados que se pueden asumir en esta investigación exploratoria sobre la importancia de la enseñanza del idioma inglés en la carrera de derecho podrían abordar varios aspectos fundamentales que se descubren al examinar la bibliografía y el contexto:

- Relevancia de la competencia en inglés para abogados internacionales: resultados podrían resaltar la importancia de que los abogados dominen el inglés debido a la creciente globalización de la práctica legal. La capacidad de comunicarse y comprender documentos legales en inglés es esencial para aquellos que trabajan en asuntos internacionales, tratados, litigios transfronterizos y acuerdos comerciales.
- Acceso a recursos y literatura jurídica en inglés: Se podría encontrar que gran parte de la literatura jurídica, investigaciones y jurisprudencia relevantes están disponibles en inglés. Por lo tanto, los abogados que dominan el inglés tienen acceso a una gama más amplia de recursos legales y pueden mantenerse actualizados sobre desarrollos legales globales.
- Facilitación de la comunicación con clientes internacionales: Un resultado importante podría ser la capacidad de los abogados que hablan inglés para comunicarse efectivamente con clientes internacionales, empresas multinacionales, organizaciones gubernamentales y colegas de otros países. Esto puede mejorar las relaciones profesionales y la prestación de servicios legales en un entorno globalizado.
- Participación en programas de intercambio y colaboración internacional: Los abogados que hablan inglés pueden participar más fácilmente en programas de intercambio académico, pasantías internacionales y colaboraciones con bufetes de abogados extranjeros. Esto les permite adquirir experiencia práctica en sistemas legales diferentes y ampliar su red profesional a escala global.
- Ventajas competitivas en el mercado laboral: Los resultados podrían resaltar que los abogados que son competentes en inglés tienen una ventaja competitiva en el mercado laboral nacional e internacional. Muchas empresas de abogados valoran las habilidades lingüísticas y buscan candidatos que puedan trabajar en entornos multiculturales y multilingües.

Luego de los trabajos revisados se revelan una serie de aspectos que destacan las ventajas y la necesidad de que los abogados adquieran habilidades lingüísticas en inglés para tener éxito en un mundo legal cada vez más globalizado y diverso.

Una investigación exploratoria sobre la importancia de la enseñanza del idioma inglés en la carrera de derecho podría generar diversas discusiones en la bibliografía y el contexto. Aquí hay algunas posibles áreas de discusión que podrían surgir:

- Necesidad de habilidades lingüísticas en un entorno legal globalizado: Se discutiría cómo la globalización ha transformado el ámbito legal, haciendo que la comunicación internacional sea una parte integral de la práctica jurídica. La capacidad de comunicarse en inglés se considera crucial para interactuar con clientes, colegas y tribunales en un entorno legal cada vez más internacional.
- Acceso a la literatura jurídica y jurisprudencia en inglés: Se discutiría la disponibilidad y relevancia de la

literatura jurídica en inglés en comparación con otros idiomas. Se exploraría cómo el acceso a recursos legales en inglés puede ampliar el conocimiento y la comprensión del derecho internacional, comparado y transnacional.

- Desafíos de la traducción y la interpretación en el ámbito legal: Se discutiría la importancia de comprender las complejidades del lenguaje jurídico en inglés y cómo los errores de traducción o interpretación pueden tener consecuencias significativas en la práctica legal. Se explorarían enfoques para mejorar la traducción y la interpretación legal entre diferentes idiomas.
- Impacto en la competencia laboral y las oportunidades profesionales: Se discutiría cómo las habilidades en inglés pueden influir en las oportunidades laborales y la movilidad profesional de los abogados. Se analizarían las expectativas del mercado laboral en cuanto a la competencia lingüística y cómo las habilidades en inglés pueden ser un factor diferenciador en la contratación y la promoción profesional.
- Equidad y acceso a la educación jurídica: Se discutiría si la enseñanza del inglés en la carrera de derecho podría crear desigualdades de acceso para aquellos estudiantes cuyo idioma nativo no es el inglés. Se explorarían enfoques para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a oportunidades de educación legal, independientemente de su dominio del inglés.

Aún se mantienen discusiones sobre cómo las habilidades lingüísticas en inglés impactan la práctica legal, el acceso a recursos legales, las oportunidades profesionales y la equidad en la educación jurídica.

CONCLUSIONES

Las conclusiones de una investigación exploratoria sobre la importancia de la enseñanza del idioma inglés en la carrera de derecho podrían variar según los hallazgos específicos obtenidos en la revisión de la bibliografía y el contexto. Aquí tenemos las conclusiones a las que se han llegado en esta investigación:

- La globalización del derecho: Se puede concluir que en un mundo cada vez más globalizado, la enseñanza del inglés en la carrera de derecho es fundamental debido a la creciente internacionalización de la práctica legal y la necesidad de comunicarse con clientes, colegas y tribunales en un entorno internacional.
- Acceso a recursos legales: Se podría concluir que el dominio del inglés amplía el acceso a la literatura jurídica, jurisprudencia y recursos legales disponibles en inglés, lo que permite a los estudiantes y profesionales del derecho mantenerse actualizados sobre desarrollos legales internacionales y comparativos.
- Competencia laboral y movilidad profesional: Se puede concluir que las habilidades en inglés son un activo importante en el mercado laboral legal, ya que aumentan las oportunidades de empleo, la movilidad profesional y la capacidad para trabajar en un entorno legal multicultural y multilingüe.
- Desafíos y oportunidades: Se podría concluir que, si bien la enseñanza del inglés en la carrera de derecho ofrece oportunidades significativas, también plantea desafíos, como la necesidad de garantizar una enseñanza equitativa y accesible para todos los estudiantes, independientemente de su dominio del inglés.
- Importancia de la formación en habilidades lingüísticas y comunicativas: Se podría concluir que la formación en habilidades lingüísticas y comunicativas, tanto en inglés como en otros idiomas relevantes, es esencial para una educación legal integral y para preparar a los estudiantes para la práctica legal en un entorno globalizado.

Se mantiene la necesidad de integrar habilidades lingüísticas en inglés en el plan de estudios jurídico y reconocer su importancia en el desarrollo profesional y académico de los estudiantes de derecho.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Abd Rahman, S. N., Abd Samad, A., Razali, A. B., & Jeyaraj, J. J. (2022). Developing Sociolinguistic Competence in the ESL Classroom: A Case Study of ESL Instructors in a Malaysian University. *Asian Journal of University Education*, 18(4).
2. Betti, M. J. (2021). *Applied Linguistics*. https://www.researchgate.net/publication/348627973_Applied_Linguistics
3. Cruz Rivera, Y. D., Urbano Gutiérrez, P. L., Castagnola Rossini, M. G., & Pérez Azahuanche, A. M. (2022). El Aula Invertida y su Influencia en la Enseñanza-Aprendizaje. *Academia Journals*, 14(6), 222. https://www.researchgate.net/publication/364640664_El_Aula_Invertida_y_su_Influencia_en_la_Ensenanza-Aprendizaje/link/635465c48d4484154a240aa7/download

4. Mirusmanovna, M. M. (2020). Discursive Competence and Its Role in Teaching Oral Speech. *International Journal of Academic Pedagogical Research (IJAPR)*, 4(12), 46-48.
5. Sánchez Freire, J. V., & Pérez Barral, O. (2020). Communicative Approach in the Teaching-Learning Process of English as a Foreign Language: Enfoque Comunicativo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje del Inglés como Lengua Extranjera. *Conciencia EPG*, 5(2), 10.
6. Viguera Moreno, J. A., & Velásquez Espinales, A. N. (2021). Neuro-linguistic programming in the teaching-learning process of English as a foreign language. *Palarch's Journal of Archaeology of Egypt/Egyptology*, 18(4), 5573.
7. Arismendi Gómez, F. A. (2016). La competencia plurilingüe y pluricultural en la formación de futuros docentes de lenguas extranjeras en una universidad pública en Colombia. https://www.researchgate.net/publication/303896324_La_competencia_plurilingue_y_pluricultural_en_la_formacion_de_futuros_docentes_de_lenguas_extranjeras_en_una_universidad_publica_en_Colombia
8. Balykin, I., & Balykina, L. H. (2021). Selecting Innovative Approaches to Teaching English to Law Students Via Questionnaire Analysis. *Advances in Economics, Business and Management Research*, 170, 168-173.
9. Boikanyo Ntereke, B., & Ramoroka, B. (2017). Reading competency of first-year undergraduate students at University of Botswana: A case study. *Reading & Writing*, 8(1), 3-11. https://doi.org/year_undergraduate_students_at_University_of_Botswana_A_case_study
10. Cestero Mancero, A. M. (2006). La Comunicación no Verbal y el Estudio de su Incidencia en Fenómenos Discursivos como la Ironía. *ELUA Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, 20, 2-21.
11. D'Argenio, L. (22 de Diciembre de 2022). Teaching Critical Thinking Skills in the ESL Classroom. *Teaching Critical Thinking Skills in the ESL Classroom*. <https://bridge.edu/tefl/blog/teaching-critical-thinking-skills-esl-classroom/>
12. Danping, W. (2014). English in the Chinese Foreign Language Classroom. https://www.researchgate.net/publication/347498437_English_in_the_Chinese_Foreign_Language_Classroom
13. Fisenko, O., Belous, A., Vukolova, E., & Sycheva Irina. (2021). Developing grammatical competence at the stage of pre-higher education training. *Propósitos y Representaciones*, 9(2), 6-9. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1299115.pdf>
14. Little, D. (2006). The Common European Framework of Reference for Languages: Content, purpose, origin, reception and impact. *Language Teaching*, 39(03), 168-169.
15. Lovert, O. (29 de marzo de 2020). Live and invest Overseas. *Live and invest Overseas*. <https://www.liveandinvestoverseas.com/lifestyle/best-places-to-retire-in-south-america-salinas-ecuador/>
16. Mead, A., N., Rubin, & Donald, L. (1985). Assessing Listening and Speaking Skills. ERIC. 3. <https://eric.ed.gov/?id=ED263626>
17. Merino, S. P., Poveda, M. P., Arteaga, S. B., & Poveda, M. P. (2019). Realidad actual de la enseñanza en inglés en la educación superior de Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 5(2), 526-530.
18. Mustafoeva, N., & Krimpas, P. G. (2022). The importance of improving writing competence in teaching English to students in higher education. *International Journal of Early Childhood Special Education*, 4, 3749-3783.
19. Rababah, G. A. (2002). Strategic Competence and Language Teaching. <https://eric.ed.gov/?id=ED472697>
20. Sandamali, S. (2020). Importance of Multilingualism in Academic Performance among the English as Second Language Learners. https://www.researchgate.net/publication/349162279_Importance_of_Multilingualism_in_Academic_Performance_among_the_English_as_Second_Language_Learner

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

Los autores del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsable de él y aceptamos que sus nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Además, hemos cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

Luis Alberto Iza Espinoza, Geovanny Bolívar Suarez Lindao, Lady Diana Cun Lucumi y Marjorie Katerine Merejildo Cruz: Proceso de revisión de literatura y redacción del artículo.